

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Cuba, Filipinas y Extranjero, and Puerto-Rico.

LA MAÑANA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: Oficinas, Plaza del Rey, 6, bajo, y en las librerías principales. Provincias: En todas las principales librerías. Extranjero: En París, para suscripciones y anuncios. C. A. Saavedra, rue Talbott, 55. CORRESPONSALES. Cuba: —Habana: Agente general.—Sres. Pego y C. Filipinas.—Manila: Sres. Ramirez y Girandie. Puerto-Rico: D. Federico Asenjo.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

IMPORTANTE

Las oficinas de imprenta de LA MAÑANA, se han trasladado a la Plaza del Rey, núm. 6, bajo.

RIECKEN

LEYENDA HISTÓRICO-MUSICAL.

(Traducción.)

Cuentan los aldeanos de la Baja Bretaña que sus hechiceros, á veces, sustraen á un caballo de la vecindad la fuerza y el vigor para infundírselos al suyo, y mientras que la víctima del maleficio yace sobre las pajas, estrizado el cuello, inmóviles los miembros, inerte y lánguida; mientras puede apenas resollar, la jaca del nigromante adquiere una marcha briosa, supera en velocidad el vuelo de las nubes, no se cansa nunca, desflora apenas la tierra con sus pies, de un hoté salva siete leguas, cosas éstas que extasiaban ingenuamente, y con razón, á los antiguos fabulistas franceses. Esta es la historia de Anversa y de Rotterdam.

En 1829, Anversa, emporio del comercio de los Países-Bajos, veía circular por sus calles una multitud bulliciosa y atareada que iba y venía y recorría los muelles de su puerto, atestados de navíos de todas las naciones. Hoy todos sus departamentos están casi desiertos, y nada estorba oír el eco de los pasos de las pocas personas que transitan, y el puerto ofrece extensos huecos para los barcos, que antes cubrían á duras penas en él. Rotterdam se ha apoderado del alma y de la fuerza de Anversa, y el hechicero que ha operado este encanto ha sido la revolución de 1830, que ha decretado la separación de la Bélgica y la Holanda.

Rotterdam, mejor que otra población alguna, demuestra la febril actividad que produce en las ciudades el trabajo, el comercio y el capital. El puerto está rebosando de buques que se esparcen por los innumerables canales que surcan las calles; porque Rotterdam, como Venecia, es una conquista de la industria. Dios no ha creado el suelo que la sustenta; es la mano del hombre solamente que lo ha construido; así es que la imperfección humana asoma la cabeza á cada paso en ese suelo ficticio, constantemente minado por el agua, y que, á pesar de trabajos inmensos y de luchas incesantes, se hunde bajo sus pies, como para reconquistar su libertad. Ni siquiera uno de los edificios de Rotterdam ha conservado su equilibrio. Durante seis años no se dejó de reedificar loscimientos de un hospital, que no cesaban de hundirse. La mayor parte de las casas, á pesar de la ligereza de los ladrillos negros que se emplean en su construcción, se inclinan sobre las estacas que las sostienen, y se inclinan á semejanza de la torre de Pisa. Tan pronto parecen estar dispuestas á desplomarse sobre el transeunte que pasa, tan pronto parece que se quieren bajar lo más posible para descubrirle al oído algún importante secreto de feías abajo.

Imaginad la sorpresa del viajero que llegue de noche á Rotterdam y que vea iluminados por la luz fantástica de la luna esos estrechos y elevados edificios que parecen moverse en medio de las aguas que los reflejan; ¡porque por todas partes sólo se ve agua!

Lo tupido de las sombras oculta perfectamente las estrechas orillas de los canales; los árboles, plantados de diez en diez pasos, balancean sus altas cimas al menor soplo de aire, y parece realmente que corren; en fin, los innumerables puentes que se cruzan de mil modos, paralelos y oblicuos entre sí, acaban de engañar la vista y completan la ilusión. El rumor de las hojas, el quejido de las olas que se rompen contra los barcos y los murros de los cauales es lo único que viene á turbar el silencio sepulcral que reina en Rotterdam después de la media noche. ¡Ni una voz! ¡ni el ruido de un paso! ¡ni un ecol alguna vez, acaso, un pajarillo oculto entre el ramaje vuela de un árbol á otro y lanza un pequeño grito que se pierde en la inmensidad de esa calma mortal!

¡Vaya una rareza! ninguno de esos hombres habla el holandés; todos se expresan en alemán, y no se oye ni una sola palabra en otro idioma. Por otra parte, mirando á esa gente se nota en ellos, á cien leguas, el tipo germánico con todos sus irrecusables caracteres.

¿Qué es ello? se le ocurre á cualquiera preguntar; ¿es que Rotterdam ha cambiado de habitantes ó ha sufrido alguna invasión extranjera? ¿ó bien que es una parodia del prodigio sucedido en Los mil y un días á los habitantes de Sennaderib, pobres diablos que se acostaron á la víspera con el rostro perfectamente blanco y amanecieron al día siguiente negros como etíopes?

Con pocas palabras explicaremos este milagro.

La Holanda es el país más rico del mundo. Quien dice rico dice holgazán. La actividad no calienta sus hierros sino en las fraguas de la necesidad y de la miseria. Es natural, entonces, que los holandeses ricos traten de sustraerse de la parte más ruda de sus trabajos, y que seres menesterosos, acosados por la miseria, acudan de todas partes para encargarse de esos trabajos, recibir los salarios y recoger las espigas doradas que los segadores abandonan sobre el campo á merced de los espigadores, que son los que desempeñan los más rudos trabajos de la siega.

Los alemanes se encargaron de ese papel subalterno. Ellos se constituyeron en siervos y vasallos de esos señores de aldea y se convierten en brazos y manos de esos hombres, que por nada del mundo se quitarían la pipa de la boca dejando de aspirar el humo blanco y perfumado que expele de ella indolentemente, temiendo el movimiento como el dolor. Por el contrario, los alemanes están dispuestos á todo, y no desmayan ante la más ruda tarea, con tal de que se les remunere bien su trabajo. Ellos madrugan mucho antes del sol, cargan y descargan los buques, llevan los libros de comercio, obedecen con una docilidad inteligente, que con media palabra les basta para enterarse de lo que pretenden conseguir, y son, en efecto, obreros infatigables y dependientes de comercio sin igual. Por otra parte, listos, insinuantes y diestros, saben muy bien ocultar su apego al dinero con apariencias de interesarse en los negocios del principal, y de ese modo llegan á hacerse indispensables, y con el tiempo acaban por adquirir sobre sus amos una influencia parecida á la que en el bajo imperio ejercían los esclavos griegos sobre sus señores romanos. Por lo demás, sobrios, económicos, ávidos y capaces, según la expresión vulgar, de sacar pelos de un huevo, chalanear con las cosas de menos valor, hacen jugar pequeñas cantidades que han podido reunir y saben hacerlas aumentar. Hay quien de ellos llega á Rotterdam sin zapatos, y á los diez años posee diez mil florines. Ahora, los alemanes ocultan sus riquezas con mucho más estudio que los franceses lo hacen con su pobreza; son rigurosos tradicionalistas en sus costumbres, en las cuales no admiten la menor reforma; remiendan su ropa hasta lo imposible, remontan diez veces sus zapatos y no tienen más virio que el de la embriaguez. Pero, aunque ellos se embriaguen y experimenten el goce brutal de perder completamente la razón, no les cuesta gran cosa procurarse tan inmundó placer. Siete u ocho vasos de una cerveza espesa y barata turban en seguida su cerebro y les hacen marchar tambaleando.

Vuelven entonces á casa, sacuden el polvo á la ropa de sus mujeres, caen en un rincón, se duermen y roncan; á la mañana vuelven á sus faenas tranquilos y activos.—Hay hombre para ocho días. Los holandeses se verían perdidos sin los alemanes; ellos compran su inteligencia y sus brazos; les pagan con generosidad, pero allí mentan hácia esa raza una antipatía cordial. Acostumbrados los rotterdamienses á vivir relativamente con cierto desahogo, sea cualquiera su posición social, no conciben á qué grado de envilecimiento puede reducir al hombre la miseria—peor que el crimen—según dice Voltaire con su execrable risa satánica, porque la suerte no les ha hecho nunca experimentar tales pruebas, ni siquiera se han visto amenazados de ellas; no perdonan á esos desgraciados, que se ven en la dura precisión de elegir entre el hambre y el sacrificio de todo sentimiento personal y de orgullo, su servilismo blando, su abnegación absoluta, su resignación sin límites y su inalterable paciencia. Un alemán rico hallaría gran dificultad en Rotterdam para casarse con la hija de un lugareño holandés. El enlace de una blanca con un hombre de color no causaría en las Antillas mayor indignación que una mezcla tal en la ciudad neerlandesa. Los alemanes, pues, son tratados allí como los judíos, hácia los cuales esas marcas literarias distan mucho de otorgarles el espíritu de igualdad que se les concede desde luego por ejemplo en Francia. En París nadie se mete con la religión de un hombre, pero en Rotterdam el mismo Rothschild sería tratado con una especie de reserva que, por mucho que tratasen de ocultarla, se notaría desde luego. Mientras que la población alemana trabaja,

la población holandesa duerme profundamente allí, á las ocho es cuando empiezan á despertarse y abandonar la cama. Entonces, una verdadera nube de sirvientas, con los brazos desnudos hasta el codo, y sus hermosos rostros blancos y color rosa limitados por caprichosas toquillas, se derraman por las calles y se dirigen hácia ciertas bodegas sobre el dintel de cuyas puertas se ostenta una pequeña muestra con un letrero que dice: Hier verkooft man water und oour (aquí se vende agua y fuego).

La Holanda entera queda caracterizada con este pequeño detalle, con este singular comercio, sin ejemplo en el mundo conocido. Encender lumbre y hacer hervir el agua para el thé del desayuno sería una carga demasiado pesada para esas hermosas niñas cuya tez delicada y cuya lífática blancura revelan una naturaleza muelle y lenta. Ellas prefieren emplear los primeros momentos de la mañana en peinar sus blondas cabelleras y adornarlas con coronas doradas de la Frisia ó planchas plateadas de Schweringen, ó gorrilicas pintorescas del Haya, que recuerdan el tocado de Mad. de Maintenon, ó bien con velos ligeros, que únicamente saben plegar con gracia las hijas de Lewardeen. Van, pues, á buscar á esas cantinas de alguna vieja alemana un tizon de carbon encendido y agua hirviendo.

Después de haber departido algún tiempo con sus compañeras, suspirado al hablar de sus amores y formulado algún alegre proyecto para la próxima kermés, regresan á sus respectivos hogares, preparan el desayuno de sus amos, y no deben tardar en levantarse, y á seguida empieza en cada casa una de esas limpiezas fabulosas, que en Holanda se repiten cada día, y en cada una de las cuales se gasta en un cuarto de hora más agua de la que suele emplear durante un año la más escrupulosa criada parisien. Arrojan agua por cubos en la cocina y la antesala, la hacen correr en forma de cascada por la gradería exterior del edificio; en fin, por medio de pequeñas bombas la lanzan á chorros sobre los cristales exteriores. Tan aficionados son á esta clase de inundaciones que, mientras las ejecutan, hasta pierden su flema habitual entre las risotadas, las agudezas y el cacareo que acompañan siempre tales abluciones. A esto siguen las maniobras de limpieza con una especie de cabeza de lobo propia del país, y otros ejercicios con infinidad de rodillas de varias clases, desde la tosca aspintera hasta la blanda y superfinia tela de Holanda.

A las diez la ciudad se ostenta en plena actividad; hay gentío por todas partes; todos los idiomas de Europa suenan á la vez; los vapores zarpan y abordan, coronada su cabeza de un largo y tupido penacho negro; entran y salen diferentes navíos; se procede al cargue y descargue; los muelles están atestados de mercancías; se contratan los negocios, el oro circula, y la fortuna viene de todas partes á buscar á los holandeses que, siguiendo el consejo de Esopo, la esperan durmiendo. Pero no hay para qué extrañarse: el holandés, bajo esa apariencia de indolencia, oculta el sano juicio, la reflexión atrevida, la inteligente probidad, y sobre todo la gran sangre fría que es la que lleva á cabo las más arduas empresas. Al primer golpe de vista conoce un holandés las ventajas que puede aportar un negocio; pero no se precipita ni se apresura si quiera; marcha lentamente, siguiendo toda la tramitación que conduce naturalmente al fin; evita los obstáculos sin aparentar haberse apercebido de ellos, y concluye el negocio cuando cualquiera creería que lo había apenas comenzado.

(Se continuará.)

OSCAR CAMPS Y SOLER.

AMÉRICA Y ESPAÑA.

(EN EL ÁLBUM DE UNA AMERICANA.)

- I. ¡América! tú eres la pálida doncella Tendida en la floresta al aura del amor; Tú llevas en la frente la nacarina estrella Que esparce por los mundos divino resplandor. II. Tú eres el oasis que en medio de los mares El argonauta encuentra cual mágico vergel, Y adornan tus orillas fantásticos paisajes, Y alfombran tus praderas el tilo y el clavel. III. Mecida por las brisas cual un eden flotante Entre las suaves ondas del argentado mar, ¡América! pareces el sueño de un gigante, La egregia maravilla que siempre ha de admirar. IV. Tus campos de esmeralda, tus plácidos jardines, Tu sol esplendoroso, tu cielo sin igual; Los ecos de tus lindos y arpaos tomegines, La cántiga sonora del tímido turpial;

V. La inmensa catarata del Nígera imponente, Los inflamados senos del horrible volcan Que allá en los Andes rugen con estridor potente, Dejando tristes ruinas donde sus lavas van;

VI. Los lianos y las selvas, las pampas y sabanas; Los pintorescos valles cubiertos de azahar; Las poéticas ciudades que, cual huries ufanas, Resurgen de la espuma de tu cerúleo mar;

VII. Los mágicos oasis que al alma dan consuelo, Morada del vistoso y alegre colibrí, Donde orgullosos alzan sus cúpulas al cielo El alto Chimborazo y el nevado himen;

VIII. Las bellas catedrales donde la fe cristiana Al Mártir del Calvario altares levantó, Do la barbarie indígena, fanática y tirana Su emblema de exterminio por caridad trocó;

IX. Todo cuanto resalta en este eden flotante, Mecido por las brisas del argentado mar, Parece sólo el sueño de algún genio gigante Ó egregia maravilla que siempre ha de admirar.

X. Son tus graciosas Evras bellísimas matronas, Nacidas al arrullo del aura del amor; Gacetas que fascinan, ó alivas amazonas Que arrojan por sus gracias, encantos y primor;

XI. Mujeres seductoras de sin igual belleza, Donde el Señor sus galas en uña confundió; Mas su hermosa angélica, su natural nobleza, No se las dió la América; mi España se las dió (1).

XII. Si, América; mi España, que en ignorados mares Te vio como á una ogdina en jecho de cristal, Y dióte en su entusiasmo su idioma y sus altares, Su genio y su grandeza, su gloria sin rival;

XIII. Si, América; mi España, que te encontró sumida Cual páramo desierto en triste oscuridad, Y en su hidalguía innata te dió toda su vida Y pregonó ante el mundo tu virgen majestad;

XIV. Las bellas catedrales donde la fe cristiana En indecibles broncez su triunfo hizo grabar; Las poéticas ciudades que, cual huries ufanas, Resurgen de la espuma de tu cerúleo mar;

XV. Los templos, los museos é históricos planteles Donde la augusta ciencia en su esplendor brilló; Los mágicos oasis, los placidos vergeles, No te los dió el indígena; mi España te los dió.

XVI. Por más que la corriente de tu delirio insano Te arrastre de la ruina y de la muerte en pos, Te tenderá mi España su generosa mano... — Bendecirá á su hija como bendice Dios.

XVII. Y mientras esas tumbas de mártires hispanos Alumbra tu radiante y esplendoroso sol, Serán contra el destino, contra la suerte, hermanos El noble americano y el inclito español. América, 1875.

ALEJANDRO INFIESTA.

El día 9 del próximo Octubre, día en que se colocará en Alcalá de Henares la primera piedra del monumento que va á erigir á su hijo ilustre el inmortel Cervantes, se trata de inaugurar también el Ateneo Complutense, sociedad científica, literaria y artística que el elemento joven de aquella ciudad se ocupa activamente de organizar, habiendo solicitado la competente autorización oficial, así como su apoyo á todas las personas ilustradas de la localidad. Aplaudimos sinceramente á esa digna juventud alcalaína, y hacemos votos por que su empresa obtenga el éxito más lisonjero.

MISCELANEA.

Muchas personas ignoran que hay leones negros, grises y rojos. El leon rojo, indígena de la Argelia, es el más grande de sus congéneres, probablemente porque vive en un país abundante en pastos, y en el cual le es fácil proporcionarse un alimento abundante que le permite desarrollar ventajosamente su organización.

El leon gris procede de las llanuras de Tripoli, y es el más conocido de los que atraviesan las posesiones francesas de Africa. El leon negro es hijo del desierto de Sahara, y es originario de los países desconocidos que visitan los viajeros que buscan las fuentes del Nilo y recorren el Africa ecuatorial. Este leon es más feroz que los demás; se complace en la carnicería y viaja casi siempre. Cuando se le encuentra en las regiones pobladas, es que el hambre le ha decidido á atravesar las llanuras de arena que se extienden entre las montañas ecuatoriales y las altas mesetas del litoral. El leon negro es de menores dimensiones que los demás, pero sus miembros son más carnosos. su piel es más estimada y su caza es más peligrosa. Hace un mes que la presencia de uno de estos leones negros sembró el terror en Edough, cerca del pueblo llamado Oued Zied (Argelia). Hoy este gran leon está disecado en los almacenes de M. Toche, rico comerciante en pieles. Hé aquí cómo murió: (1) Camprodon.

Abtallah el Had Mirabet, uno de los cazadores más intrépidos de la Argelia, le había herido en el dorso, pero no le pudo alcanzar, y había ya renunciado á perseguirle, cuando el día 5 por la noche, dos árabes pastores se propusieron matarle, ocultándose en la copa de un árbol. En efecto, al cerrar la noche pudieron dispararle desde muy cerca; pero el animal, herido, dió un salto bastante alto para desgarrar el brazo izquierdo del que acababa de herirle. Este desgraciado está en el hospital de Bone.

Otro tiro disparado por su compañero mató al fin al leon. Al disecarle se han encontrado en su cuerpo catorce proyectiles.

ESPECTÁCULOS.

Ayer llegaron dos magníficos caimanes vivos de diez piés de longitud, una enorme tortuga y unas magníficas serpientes de 14 piés de largo. Estos feroces anfibios trabajan dentro del agua con el intrépido capitán Swan, que debutará en el Circo de Price el jueves próximo.

Con el más lisonjero éxito se estrenó anteanoche en el Teatro Martín un gracioso juguete cómico titulado La perra de mi mujer, original y en verso del joven poeta D. José Jackson Veyan, escrito con facilidad y gracia. El público no cesó de aplaudir, llamando al final de la obra al autor, que no pudo presentarse por estar ausente de Madrid. En la ejecución se distinguieron la Sra. Rodríguez y los señores García y Alba.

Hoy tendrá lugar en el Circo de Price una escogida función á beneficio de los célebres concertistas ocarianos los Montañeses de los Apeninos, los cuales ejecutarán por la primera y única vez la magnífica sinfonía de la ópera Guillermo Tell y la popular jota aragonesa. El resto de la función será de lo más variado y escogido.

Ayer noche tuvo lugar en el favorecido Teatro de la Alhambra el estreno de la ópera cómica Le Petit Duc, música del maestro Leocq; estreno que se esperaba con alguna ansiedad por lo mucho que se había hablado de tal producción. Las esperanzas del público no quedaron defraudadas, puesto que la música es notable, si bien no es posible juzgarla por completo con sólo una audición. Sin embargo del buen efecto que en general produjo la nueva ópera, preciso es confesar que adolece de algunos lunares que no son fáciles de remediar. El primer acto es notable, y obtuvieron los honores de la repetición algunos números, entre ellos el coro de pajes y un lindísimo minuet.

El segundo acto decae notablemente, si bien es de algún efecto la lección de música, que se repitió á instancias del público, y en el tercero vuelve á tomar vigor la producción de que nos estamos ocupando, y se encuentran en él números de gran efecto, como es la marcha y el dúo que admirablemente cantan las Sras. Frigerio y Sandoni. Lo largo del espectáculo y los interminables entreactos hicieron que la función terminara á hora muy avanzada, y por lo tanto, que el público estuviera cansado y no se pudieran apreciar bien las bellezas de la música, que suponemos agrandará más cada día.

Respecto á la ejecución, hemos de hacer especial mención de las Sras. Frigerio y Sandoni, que trabajaron á conciencia, por lo cual recogieron gran cosecha de aplausos, y del Sr. Ficarra, que, como siempre, caracterizó perfectamente su papel. La señorita Pierroti bien como directora del colegio, y especialmente como profesora de canto en la lección de música del segundo acto. Respecto al Sr. Ciceli, no podemos prescindir de decir que, si algún autor descompongo el cuadro, fué él, por la poca seguridad que demostró tener en su papel, que es muy importante, y del cual no supo sacar todo el partido que debía.

En general la obra se resiente de falta de ensayos, y no dudamos que á la tercera ó cuarta representación todos los artistas tendrán más seguridad en sus respectivos papeles, y saldrá un conjunto perfecto y agradable. Los trajes y la escena estuvieron servidos con gran propiedad, y así se lo demostró el público al Sr. Lupi, que se vio obligado á presentarse en el palco escénico al finalizar el primer acto. También fué llamado el director de orquesta.

De todos modos, Le Petit Duc creemos proporcionará buenas entradas á la afortunada empresa del Teatro de la Alhambra. Inútil es decir que la concurrencia fué numerosísima y escogida.

FUNCIONES PARA HOY.

- PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Arderfus).—A las 8 1/2.—Torno par.—El hijo de la Bruja. ALHAMBRA.—(Compañía italiana).—A las 8 1/2. II Piccolo Duca. VARIADDES.—A las 8 1/2.—Específico moral.—Un joven simpático.—El agudador y el misantropo.—La primera y la última. MARTIN.—A las 8.—La perra de mi mujer.—La mujer de Unnes.—La casa de campo.—Carambola y palos.—Baile. ESLAVA.—A las 8.—La filoxera en el poder.—La barba del vecino.—El portero es el culpable.—Baile. CAPELLANES. (Teatro café-concierto).—A las 8 y 1/2.—Pipo ó el conde de Montecresta.—Presentación de Mr. y Mad. Maurice.—Los dos viejos. CIRCO DE PRICE.—A las 9.—Gran función, en la que tomarán parte los principales artistas, las familias Swenson y Rigway, los clowns Clarke y Tony Grice, la tan reputada troupe de velocipedistas ingleses, los Montañeses de los Apeninos. TEATRO DE LOS AUTOMATAS (Paseo de Recoletos, junto á la Casa de la Moneda).—Funciones desde las seis de la tarde á las diez y media de la noche.—Automatas.—Cuadros disolventes.—Rita de juguetes.

SECCION POLITICA.

SIN PRINCIPIOS.

Hemos demostrado en nuestros últimos números, haciendo lógicas deducciones del resultado producido en la elección que há pocos días terminó, que el Gobierno con su política y sus actos mata el derecho del sufragio é inutiliza una de las bases más esenciales del régimen representativo. Para un Gobierno que de constitucional se precia y que bajo el amparo de las instituciones representativas pretende sostenerse y vivir, tal sistema podría considerarse como suicida, si al propio tiempo su conducta respecto de la prensa y de la tribuna, solemnes manifestaciones de la opinión pública, no viniese á demostrar que sin fuerza alguna en el país, sin un criterio fijo sobre la gobernación del Estado, y luchando de continuo con encontradas corrientes que imposibilitan todo movimiento, considera el organismo constitucional, completamente desnaturalizado por repetidas ficciones, como medio eficaz para sostenerse en el poder é impedir que la pública opinión ejerza su legítima influencia.

En las urnas electorales, la violencia y la arbitrariedad rechazan al cuerpo electoral y dejan libre el campo á los elementos oficiales, que ofrecen al Gobierno un ridículo al par que lamentable triunfo. En el Parlamento se ven restringidos los derechos de la representación nacional, ora por la especialidad de los asuntos que se ponen á discusión, entre los que no figuran los que más afectan á la constitución definitiva del país y á su vida política, ora por la excesiva limitación del tiempo en que se hallan reunidos los Cuerpos colegisladores. Y en la prensa, como si no bastase el decreto dictatorial que anula la libertad por la Constitución reconocida, los periódicos ministeriales limitan aún más su natural esfera de acción rehuyendo toda discusión doctrinal y de principios, y empleando todos sus esfuerzos, toda su inteligencia en combatir á las oposiciones, no oponiendo doctrina á doctrina y defendiendo determinados principios, sino procurando desprestigiarlas bajo un criterio puramente personal y presentándolas como amenazadoras y peligrosas para las instituciones.

La historia del actual Parlamento, y la de cadencia de la prensa, que atraviesa una situación anormal, demuestran lo que dejamos indicado. Discutida y promulgada la Constitución, producto de transacciones de momento, y que no representa determinada escuela política ni se basa en principios fijos que puedan servir de bandera á un partido, medio único que tuvo el Sr. Cánovas de sostener una conciliación incapaz de constituir partido político, se paralizó, puede decirse, la constitución del país, y con dificultad suma pudo realizarse una reforma en las leyes provincial y municipal de 1870, y una ley con carácter provisional para el caso de elecciones generales, que, por la oposición que tuvo en el seno de la mayoría y por el disgusto que produjo, puede asegurarse que nació muerta. Después se presentaron, si, proyectos de leyes orgánicas indispensables para que se complete el organismo constitucional, y áun se abordó la discusión de la ley de instrucción pública; pero fué tal la oposición que ésta encontró en importantes diputados de la mayoría, y tal la actitud que tomaron las distintas fracciones que la componen, que á los rudos golpes de la minoría constitucional, con la que una de aquellas fracciones se encontraba conforme en los más esenciales puntos, y á la imposición del ultramontanismo, simpático por los principios que defendía á la otra fracción conciliada, aquel proyecto fué por el Gobierno abandonado, y pasó al archivo del Congreso, donde ya empieza á cubrirle el polvo del olvido. Y abandonados se encuentran los proyectos de imprenta y de reuniones, y no se ha presentado el que ha de regular el derecho de asociación; y para formular el de ley electoral, de indisputable y urgente discusión, abarca su iniciativa el Gobierno y busca, por un sistema completamente desconocido hasta hoy, el apoyo de todas las fracciones de la Cámara, no por respeto y consideración á las mismas, sino porque no tenía otro medio de salvar el conflicto que se hubiera presentado en la discusión si el proyecto por él se hubiera formulado y á su iniciativa obedeciese. La discusión de la ley de instrucción pública fué una gran lección para el Sr. Cánovas, que hábilmente supo utilizar.

¿Qué demuestra esa conducta? Que el Gobierno no tiene principio alguno en política ó que no puede plantearlos, porque desde el momento en que los iniciase se disolvería esa agrupación ficticia que es su solo apoyo; que no puede gobernar parlamentariamente, porque no es gobernar el desprecio de todo sistema político dentro del régimen constitucional, y reducir las facultades del Parlamento á solo la aprobación de los presupuestos y á la de algún otro proyecto de interés del mismo Gobierno y secundario para el país; y que las Cortes sólo representan para el Sr. Cánovas un medio de legalizar la dictadura que ejerce y de regular á su antojo y por su sola voluntad la libertad religiosa, la de imprenta, la de enseñanza y los demás derechos constitucionales.

Con el Sr. Cánovas en el poder es imposi-

ble de todo punto llegar á la organización del país; no puede afrontar las discusiones de las leyes orgánicas, porque esas leyes tienen que ser preceptivas y de carácter taxativo, y en ellas no cabe el sistema de transacciones que sostiene la aparente cohesión en las huestes ministeriales. El Sr. Cánovas lo comprende perfectamente y no olvida que, siempre que alguna cuestión concreta de principios políticos se ha suscitado, ha visto enfrente de sí á una ú otra fracción de las conciliadas, ó se ha realizado desprendimiento tan importante como el de los diputados del Centro; y por eso sostiene la dictadura y condena al país á que á ella se someta interin permanezca en el poder.

Por la misma razón, la prensa ministerial ni promueve ni acepta cuestión alguna de principios. La prensa constitucional ha tratado extensamente la de enseñanza, la de imprenta y las demás que envuelven los proyectos por el Gobierno presentados, y ninguna controversia ha logrado provocar, y sólo el silencio y una prudente reserva ha observado en sus colegas ministeriales. ¿Por qué? Porque cada uno de ellos obedece á diverso criterio y recibe distinta inspiración; porque el Gobierno no proclama ni defiende un definido credo político; porque, de entrar á discutir esos puntos esenciales del organismo constitucional, dentro de la situación dominante aparecerían unos principios frente á otros principio, y desde ese momento no podría sostenerse la fusión que todos ellos defienden.

Así no puede existir el régimen constitucional; de esa manera las instituciones representativas pierden la savia que las nutre y vigoriza, y el Parlamento se convierte en una rueda inútil para el gobierno del país, y en pantalla tras la que se esconde una dictadura incompatible con aquellas instituciones. Si la nación ha de organizarse constitucionalmente, si el sistema parlamentario ha de ser una verdad, es indispensable que desaparezca de las esferas del poder la actual situación política. El Sr. Cánovas se ha declarado con hechos indudables impotente para aquella organización, que no puede retardarse, que urge en extremo; porque, cuanto más se retarde, más se dificulta la consolidación de las instituciones, y es preciso evitar llegue el momento en que se haga imposible.

Nuestros lectores saben que la apertura de los tribunales se ha verificado leyendo en tan solemne acto, como es costumbre, el presidente del Tribunal Supremo el discurso inaugural. La falta de espacio nos impide reproducir este documento, notable por más de un concepto; pero en su lugar daremos algunos pormenores de los principales puntos tratados por el Sr. Alvarez (D. Cirilo).

Bajo un punto de vista científico defendió los principios esenciales del jurado, lo cual es tanto más de extrañar, cuanto que el Sr. Alvarez se inclina más en política del lado de aquellos que suprimieron dicha institución, calificándola de bárbara, que del lado de los que la establecieron.

«La ciencia, dijo, condena hoy con gran severidad el juicio escrito y reservado, proclamando muy alto que el único método racional en la instrucción de los procesos es el juicio oral y público con una sola instancia.

»Y si es verdad, y nos duele reconocerlo, que estas reformas tan importantes, más importantes que todas, y entre ellas el juicio oral, aceptado hoy en los pueblos más adelantados y más cultos, no constituyen aún en nuestro derecho vigente, no es porque la actual comisión de Códigos haya dejado de proponérselas al Gobierno, ni porque éste, rindiendo homenaje al espíritu filosófico del derecho moderno, haya dejado de aceptarlas como buenas, con el sentimiento de no poderlas realizar, por dificultades insuperables de un orden distinto, que hay la grata esperanza de vencer en breve plazo.»

Habló de las penas y de los adelantos que se han llevado á cabo en esta parte del derecho, personificándolas y haciéndolas perder su carácter vergonzoso y humillante. De paso indicaba algunas reformas que faltan por establecer, á fin de que desaparezca la desigualdad de aplicar una misma pena que afecta de manera muy distinta según las condiciones personales del criminal.

También, á juicio del Sr. Alvarez, hay delitos que las leyes castigan con excesiva severidad, toda vez que ellos no manchan al culpable, ora por su calidad, ora por los motivos que les dieron origen.

«Y no es cosa, decía, de destinar á los mismos establecimientos penitenciarios en confusión y tropel á unos y otros delincuentes, ni de imponerles penas que sólo se distinguen por su duración y no por su naturaleza y por la forma en que se sufren, si la justicia en lo criminal, á pesar de las humanitarias teorías de nuestro tiempo, no ha de ser en la triste y dura realidad de las cosas más que una noble aspiración, un bello deseo.»

A pesar de los grados de las penas, todavía se corre el peligro de castigar á un delincuente con distinta pena de la que merezca. Citó ejemplos que confirmaran su aserto é indicó reformas en la escala gradual que, á su juicio, resolverían la dificultad.

Respecto á la acumulación de las penas, entiende el Sr. Alvarez que hacen falta reformas, porque se dan casos en que un criminal

por distintos delitos es condenado á doscientos ó trescientos años de presidio, lo cual no es serio ni puede el buen sentido recibirlo de otra suerte que con una carcajada. Observaba además el inconveniente que traen consigo de convertir en perpetuas las que son de carácter temporal, inconveniente mucho más grave si se tiene en cuenta el efecto que producen las penas perpetuas en el delincuente, y lo discutidas y controvertidas que están en el terreno de la filosofía.

Finalmente, se ocupó en el examen de los delitos religiosos, de la necesidad de armonizar este punto con lo que prescribe la Constitución, «si no ha de convertirse el artículo constitucional en una fórmula hipócrita y poco digna de la seriedad del Gobierno y de las Cortes españolas.

«La controversia en esta materia, dice, comienza cuando se trata de fijar la extensión y el alcance de la protección á que tienen derecho los cultos disidentes, admitidos y tolerados por la ley fundamental. Verdad es que está terminante el artículo constitucional que establece la libertad de opiniones religiosas y del culto privado; y, ó este precepto ha de convertirse en una farsa, ó los que no profesen la religión católica, extranjeros ó españoles, tienen un derecho incontestable á que se les ampare en su ejercicio con una sanción penal, puesto que de otro modo no sería una verdad la libertad de opiniones religiosas, y se convertiría en un verdadero peligro el ejercicio de un culto disidente.

«Mas como la libertad de las opiniones religiosas no se comprende sin que haya un acto exterior que la revele y que sea la manifestación de las mismas, hubo que conciliar este precepto, para que no produjera en nuestro país desórdenes públicos, prohibiendo á los cultos residentes las ceremonias y las manifestaciones públicas de esos cultos; prohibición que no alcanza á la Iglesia católica, á la que se mantiene en toda la integridad de su potestad y jurisdicción.

«Pero cómo se explica y se concilia la libre manifestación de las opiniones religiosas, que ha de consistir siempre en un acto exterior del que las profese, y la prohibición á los cultos disidentes de toda pública manifestación? Porque la verdad es, y una verdad evidente, que la opinión no puede ser conocida si no se manifiesta por actos exteriores, así como es evidente que, si se prohibiera de todo punto la manifestación de estas opiniones, habría libertad de conciencia, pero no tolerancia de cultos.»

Que la dificultad estriba en definir lo que se entiende por manifestaciones públicas, y que la redacción del precepto constitucional hace que la dificultad suba de punto, cosa es que no admite ningún género de duda. La comisión de Códigos ha debatido esta cuestión como todos sabemos, y su informe está sometido al Gobierno, según el Sr. Alvarez. Cuando éste y las reformas que se proponen sean conocidos, podrá apreciarse mejor el precepto del Código fundamental, los inconvenientes que trae y la manera de salvarlos que propone la comisión de Códigos.

Dice un colega ministerial:

«No es exacto, como ha dicho *Los Debates*, que el Sr. Cánovas del Castillo abra de nuevo los salones de la Presidencia.

Llegará el invierno, y entonces será exacta la noticia.»

Estos colegas no cuentan con la huésped. Pero ante todo llevemos la tranquilidad á sus ánimos. La huésped de que aquí se trata es la mayoría. ¿No querrá el Sr. Cánovas reunir-la de vez en cuando para que el aroma del té la mantenga por lo menos unida y compacta? Es presumible que sí.

El Tiempo no quiere confesar que el actual Gobierno lleva á la prensa, como vulgarmente suele decirse, á mal traer. Y para demostrar que está en lo cierto escribe, entre otras cosas, lo siguiente:

«Por lo demás, en cuanto se refiere al Gobierno actual, puede asegurarse que ha sido hasta hoy uno de los que más han respetado la libertad de la prensa.

El tribunal de imprenta no persigue más que las infracciones de ley. Sin faltar á ella puede hablarse cuanto se quiera.

Los periódicos de oposición, según dicen, callan forzadamente. Lo sentamos, porque ese silencio nada bueno dice en su favor.»

En primer lugar, esa ley es un decreto que prohíbe tratar todos aquellos asuntos que el Gobierno ha tenido por conveniente. Ese decreto sólo de un modo se cumple: callando. Desde el momento en que se habla se falta al decreto y sobrevienen denuncias, suspensiones, etc., etc. Por de contado que los gobernadores y los alcaldes no andan ociosos, y ora valiéndose de multas, ora de supresiones, ayudan cuanto pueden á los fiscales, y todos juntos colocan á la prensa en desesperada situación.

Ahora bien, la prensa de oposición calla; ¿no ha de callar? Pero este silencio nada bueno dice á su favor, según la respetable opinión de *El Tiempo*.

¿Qué querrá el colega que haga la prensa de oposición? ¿Morir cuanto antes á manos del fiscal? Porque no sabemos que le quede otro recurso,

Debatiendo *La Política* con *El Mundo Político* dice que aquí no habrá un 1844, ni un 1846, ni un 1848, ni un 1854, ni un 1857, ni un 1867, ni un 1868, y dice más: dice que aquí no hacen faltan ni sirven los *históricos* para defender las instituciones y conciliar el orden con la libertad.

Como nosotros somos ajenos á la polémica, no queremos inmiscuirnos en asuntos que no nos competen, dejando á *El Mundo Político* ancho campo para que se las componga con todas esas fechas y afirmaciones. Pero sí diríamos que si los históricos no sirven para conciliar el orden con la libertad, como dice *La Política*, á nuestro juicio con bastante fundamento, en cambio los conciliados no se dan gran maña para alcanzar tan apetecible resultado.

Y la prueba está en los cuatro años que nos vienen gobernando, con algún orden, pero con absoluta carencia de libertad. Por este lado nada tienen que echarse en cara moderados y conciliadores. A todos les está igualmente agradecida la libertad.

Según *La Política*, no se celebró Consejo de ministros anteayer. Lo ocurrido, á juicio del colega, fué que algunos ministros visitaron al presidente, y nada más.

El Tiempo, que por lo menos es tan ministerial como *La Política*, afirma que hubo Consejo de ministros, si bien añade, contestando á la pregunta que le dirigíamos nosotros, que careció de importancia.

Por de pronto encontramos contradicción en lo dicho por ambos colegas, lo cual, unido á lo sigilosamente que hubo de celebrarse el Consejo y á los rumores que circulan sobre si fué ó no preparatorio de otro que ha de celebrarse en breve, hace presumir que, con efecto, el tal Consejo tuvo más importancia de lo que al principio se le concedió.

Veremos, veremos.

La Integridad de la Patria le ha atribuido á la *Gaceta Universal*, órgano también del actual Gabinete, algunas ideas del convencional francés Danton, y á consecuencia de quejas del segundo rectifica el primero restableciendo la verdad.

Confundir á la *Gaceta Universal* con Danton es casi tanto como confundir á la religión católica con *El Siglo Futuro*.

La errata es tan gorda que se ve desde luego.

Cómo se cumple la Constitución del Estado.

Oigamos á *La Nueva Prensa*:

«En Toledo, el gobernador civil, sin causas que justifiquen la medida, ha ordenado á un pacífico ciudadano habitante de aquella ciudad la abandone en el término de ocho días, ni más ni menos que si se tratase de dar cumplimiento á una sentencia de un tribunal competente.

Es el desterrado D. Miguel Toledo y Manera, y nada indica que sea temible ni por sus actos ni por sus opiniones. Una enfermedad le ha dejado ciego. Juzguese qué enemigos del orden público persigue el gobernador de Toledo. En vano han intercedido por el desterrado muchas personas de arraigo y de posición en aquella ciudad. El gobernador se ha mostrado inflexible.

¿Se pueden saber los motivos de tanta severidad?»

Aquí hay dos ciegos, y el Gobierno es el mayor.

Hacienda.—Decretos declarando cesante á Don Bricio María Caramés, jefe económico de la provincia de Valladolid, y nombrando en su lugar á Don Ignacio Vizcaino.

Estado.—Relación de las condecoraciones cuya concesión ha sido confirmada por haber satisfecho los interesados los derechos establecidos.

Decididamente es funesta para los austriacos la ocupación de Bosnia y Herzegovina. El general Zach acaba de sufrir una derrota en Bibacs al intentar apoderarse de dicha plaza en cumplimiento de las órdenes del general Szapary.

Todos los esfuerzos de la artillería austriaca fueron inútiles, y los insurrectos, parapetados detrás de algunas obras de tierra levantadas á toda prisa, detuvieron durante siete horas el empuje de las tropas del general Zach. La batalla dió principio á las diez de la mañana, y á las cinco de la tarde salieron los turcos de sus atrinchamientos cargando al enemigo y poniéndole en dispersión. Los austriacos fueron perseguidos hasta Zivajje, en la frontera de Bosnia y Eslovenia, la que se apresuraron á franquear para no ser víctimas de una destrucción completa. Este hecho de armas viene á derribar las afirmaciones de los periódicos de Viena que se esforzaban en sostener que los insurrectos carecen de organización, y es un golpe mortal para el prestigio de Austria.

Según noticias de Atenas, no habiendo recibido el gobierno griego en el plazo que había marcado ninguna respuesta á su petición á la Puerta de proceder á la rectificación de fronteras, ha dirigido una nota á las potencias firmantes del tratado de Berlín.

Dicha nota, que lleva la fecha del 7 de Se-

tiembre, expone los pasos dados por Grecia para que se nombre una comisión que delimitara las fronteras, el plazo dado á la Puerta para responder y las evasivas que el gobierno griego ha recibido del otomano.

Añade la nota que las respuestas de la Puerta tienden á rechazar todo acuerdo entre Turquía y Grecia para la ejecución de las decisiones del Congreso, colocan á Grecia en un círculo vicioso y la crean numerosas dificultades. Por todas estas razones cree el gobierno helénico que debe solicitar la mediación de las potencias.

El gabinete de San Petersburgo ha manifestado, según se dice, que se opone al carácter definitivo de la ocupación austro-húngara de las dos provincias turcas, la cual, según los términos del tratado de Berlín, debe ser temporal; la anexión al imperio austriaco violaría el tratado y constituiría un ultraje al derecho de gentes. En el estado actual de las cosas cree el gabinete ruso que debe recomendar la mayor prudencia á los gobiernos de Servia y Montenegro, á quienes más directamente interesa la suerte reservada á las dos provincias ocupadas, invitándoles á observar la más estricta neutralidad. Sin duda se debe atribuir á estas recomendaciones el cambio que ha podido notarse en la actitud de los principados, que al principio más parecían hostil que favorable á la ocupación austro-húngara.

La *Agencia Fabra* nos comunica los siguientes telegramas:

CONSTANTINOPLA 16 (retrasado).—El embajador de Francia en Turquía remitió ayer una carta del sultán para el ex-gran visir Midhat Baja autorizándole para que según sus deseos manifestase por Midhat pueda este marchar á Grecia auxiliándole que el sultán ha dado las órdenes para que un buque de la escuadra turca se ponga á su disposición con objeto de conducirle en unión de su familia á la isla de Creta.

El ex-gran visir Midhat ha contestado que partirá en el corriente de esta semana y que embarcándose en Marsella irá directamente á Creta.

BERLÍN 16 (retrasado).—Un Servia va decidido rechazar toda cooperación armada de las potencias en Paclia-k.

VIENA 16 (retrasado).—Nov. bazar rehusa concurrir la idea actualizada con Austria.

BERLÍN 16 (retrasado).—Quince mil servios y bosnios se han reunido á los insurrectos en el distrito de Posavina.

NEW-YORK 16 (retrasado).—La oficina meteorológica establecida en New York. Herald anuncia que una tempestad se ha acercado en las costas de Europa que habrá vientos fuertes y borrascas al Suroeste.

BERLÍN 16 (retrasado).—El Parlamento alemán discutirá hoy el proyecto de ley contra los socialistas. El ministro presidente del príncipe de Bismark, Sr. Stöcker pidió armas poderosas y eficaces no que riendo medidas de medio alcance por ser siempre perjudiciales é ineficaces.

En el Reichstag muchos oradores y entre ellos el socialista Meier combaten el proyecto de ley contra los socialistas.

El Sr. Bamberg del partido liberal nacional defende el proyecto de ley pero quiere que su aplicación dure un tiempo limitado.

Pide se mande una comisión de 21 individuos. Mahana seguirá la discusión.

PARIS 17.—El ministro Sr. Dufaure, contestando á la carta de Luis Blanc con motivo de la disolución del Congreso socialista, dice que el gobierno podría fácilmente demostrar que ha observado escrupulosamente las leyes, pero que no cree conveniente entablar una discusión sobre este asunto cuando entienden de él los tribunales.

Los diputados se han reunido hoy, decidiendo, en vista de la comunicación de Mr. Dufaure y en atención á estar cerradas las Cámaras, no insistir sobre el asunto hasta la apertura de las mismas.

BERLÍN 17.—En la discusión referente al proyecto antisocialista, el conde de Bismark ha rechazado energicamente la acusación de haber pactado nada con los socialistas.

Ha expuesto los peligros del socialismo y sus tendencias á destruir las instituciones gubernamentales y sociales existentes.

El emperador ha podido montar á caballo ayer por vez primera después del último atentado.

VIENA 17.—Los austriacos han vuelto á tomar la ofensiva por todas partes.

Una columna reforzada marcha hacia Beltaes, invadiendo los pueblos ocupados por insurrectos. Otra columna se ha apoderado de Gadatzai.

Los insurrectos han evadido á Gratznitza.

BERLÍN 17.—Después de una viva discusión, la Cámara ha decidido por una gran mayoría devolver á la comisión el proyecto antisocialista, promoviéndose un gran desorden.

El diputado Bedet pide en vano al presidente que llame al orden al diputado Kleistropf, que acusa á los socialistas de alta traición.

El conde de Bismark los calificó de bandidos, acusando al diputado Trett de haber desfigurado la verdad. (Tanullitos.)

VIENA 17.—Los austriacos han batido á los insurrectos de la Herzegovina, cerca de Gorizia.

LONDRES 17.—El periódico *Daily Telegraph* asegura que la Puerta acepta las últimas proposiciones de Austria sobre el convenio austro-turco.

ROMA 17.—Los puntos concernientes á las á las concesiones del Vaticano, (con relación á Rusia, han quedado completamente arreglados.

El cardenal Jacobini se encargará de las negociaciones que fuesen necesarias.

PARIS 17.—Boisa: 3 por 100 frances, 70,35; 5 interior, 112,85; exterior español, 14; consolidados, 95.

Bolsin: interior, 13,316; exterior, 14,116; amortizables, 31,1516.

SECCION

DE

INTERESES MATERIALES.

FONDOS PUBLICOS.

NACIONALES.

El alza de los fondos que desde primero de mes se viene observando, continúa, si bien acentuándose más en los valores que reúnen las condiciones de garantías sólidas y eficaces.

Esto demuestra que abunda el numerario, y como no puede aplicarse á la industria, al comercio y á la agricultura, cuya decadencia es notoria, se emplea en la compra de valores, y la demanda eleva los tipos.

Los que tanto aplauden la gestión económica y financiera del Gobierno, que da por resultado el...

Vemos que, si se ha pagado el semestre último, también se pagó el anterior, ambos a costa de la deuda flotante...

Nosotros mucho celebráramos que el alza de ahora respondiese a la mejora de la Hacienda...

El 3 por 100 interior, que lo dejamos en la anterior revista a las 14,15, se ha elevado a 14,35...

Los bonos del Tesoro llegaron a 83, y no ha podido sostenerse este cambio, bajando a 85...

Las obligaciones de ferro-carriles también han tenido alza, sin duda a causa de la tamba celebrada el 16...

Se presentaron 229 proposiciones, ofreciendo 33 591.000 pesetas nominales de obligaciones...

Los expresados valores quedaban, según la cotización de ayer, a 28,15 las obligaciones de 2.000 reales...

Las acciones de carreteras y obras públicas no se han cotizado en la semana anterior...

La subasta celebrada ayer de estos valores se verificó en la siguiente forma:

Acciones correspondientes a la emisión de 80 millones de reales de 1.º de Abril de 1850...

Acciones de la emisión de 55 millones de 1.º de Agosto de 1852...

Oferidas, 299.000 pesetas nominales; aceptadas, 95.500; efectivo invertido, 53.750...

Emisión de 20 millones, reducido a 1.220.000 por la ley de 25 de Julio de 1855...

Oferidas, 14.000; aceptadas, 3.000. Efectivo invertido, 1.875...

Las obligaciones del Banco y del Tesoro quedan a 93,50, lo mismo las correspondientes a la serie interior...

Las acciones del Banco de España, que de 230 descendieron a 228, no sólo se repusieron de esta baja...

Los valores del Banco Hispano Colonial no se han cotizado en la última semana...

Los cambios sobre Londres, en baja, quedaban a 47,35, y sobre París a 4,97.

EXTRANJEROS.

Las últimas noticias acusan baja en los fondos franceses, si bien de escasa importancia...

El 3 por 100, de 77,50 descendió a 77,25, y el 5 de 113,5 a 113.

Los consolidados ingleses han mejorado algunos céntimos; quedaban a 93 3/16.

La reciente emisión de valores amortizables al 3 por 100, verificada en Francia, no ha dado el mejor resultado...

Los valores españoles se sostienen con firmeza, quedando el 3 por 100 interior a 12 1/16...

Los valores extranjeros se cotizaban a los siguientes tipos: Renta italiana, 73 1/8...

El último balance del Banco de Francia arroja una existencia metálica en caja de 2.175.200.000 francos...

El tipo del descuento oscilaba entre 1 1/2 y 1 3/4, según las firmas.

En la plaza de Londres los descuentos se hacían en el mercado libre a 4 1/4 y 4 1/2...

MERCADOS.

NACIONALES.

Alicante. Aceite del país, de 64 a 66 reales arroba; id. Andalucía, de 56 a 58...

Barcelona. Aceites: Urgel y Tortosa, clases regulares, de 26 a 26 1/2 duros...

Barcelona. Aceites: Urgel y Tortosa, clases regulares, de 26 a 26 1/2 duros...

Barcelona. Aceites: Urgel y Tortosa, clases regulares, de 26 a 26 1/2 duros...

Barcelona. Aceites: Urgel y Tortosa, clases regulares, de 26 a 26 1/2 duros...

Barcelona. Aceites: Urgel y Tortosa, clases regulares, de 26 a 26 1/2 duros...

Barcelona. Aceites: Urgel y Tortosa, clases regulares, de 26 a 26 1/2 duros...

Barcelona. Aceites: Urgel y Tortosa, clases regulares, de 26 a 26 1/2 duros...

Barcelona. Aceites: Urgel y Tortosa, clases regulares, de 26 a 26 1/2 duros...

Barcelona. Aceites: Urgel y Tortosa, clases regulares, de 26 a 26 1/2 duros...

Barcelona. Aceites: Urgel y Tortosa, clases regulares, de 26 a 26 1/2 duros...

Barcelona. Aceites: Urgel y Tortosa, clases regulares, de 26 a 26 1/2 duros...

Barcelona. Aceites: Urgel y Tortosa, clases regulares, de 26 a 26 1/2 duros...

Barcelona. Aceites: Urgel y Tortosa, clases regulares, de 26 a 26 1/2 duros...

Barcelona. Aceites: Urgel y Tortosa, clases regulares, de 26 a 26 1/2 duros...

Barcelona. Aceites: Urgel y Tortosa, clases regulares, de 26 a 26 1/2 duros...

Barcelona. Aceites: Urgel y Tortosa, clases regulares, de 26 a 26 1/2 duros...

Barcelona. Aceites: Urgel y Tortosa, clases regulares, de 26 a 26 1/2 duros...

Barcelona. Aceites: Urgel y Tortosa, clases regulares, de 26 a 26 1/2 duros...

Barcelona. Aceites: Urgel y Tortosa, clases regulares, de 26 a 26 1/2 duros...

Barcelona. Aceites: Urgel y Tortosa, clases regulares, de 26 a 26 1/2 duros...

Barcelona. Aceites: Urgel y Tortosa, clases regulares, de 26 a 26 1/2 duros...

Barcelona. Aceites: Urgel y Tortosa, clases regulares, de 26 a 26 1/2 duros...

Barcelona. Aceites: Urgel y Tortosa, clases regulares, de 26 a 26 1/2 duros...

Barcelona. Aceites: Urgel y Tortosa, clases regulares, de 26 a 26 1/2 duros...

Barcelona. Aceites: Urgel y Tortosa, clases regulares, de 26 a 26 1/2 duros...

Barcelona. Aceites: Urgel y Tortosa, clases regulares, de 26 a 26 1/2 duros...

Barcelona. Aceites: Urgel y Tortosa, clases regulares, de 26 a 26 1/2 duros...

Barcelona. Aceites: Urgel y Tortosa, clases regulares, de 26 a 26 1/2 duros...

Barcelona. Aceites: Urgel y Tortosa, clases regulares, de 26 a 26 1/2 duros...

Barcelona. Aceites: Urgel y Tortosa, clases regulares, de 26 a 26 1/2 duros...

Barcelona. Aceites: Urgel y Tortosa, clases regulares, de 26 a 26 1/2 duros...

Barcelona. Aceites: Urgel y Tortosa, clases regulares, de 26 a 26 1/2 duros...

Barcelona. Aceites: Urgel y Tortosa, clases regulares, de 26 a 26 1/2 duros...

Barcelona. Aceites: Urgel y Tortosa, clases regulares, de 26 a 26 1/2 duros...

Barcelona. Aceites: Urgel y Tortosa, clases regulares, de 26 a 26 1/2 duros...

Barcelona. Aceites: Urgel y Tortosa, clases regulares, de 26 a 26 1/2 duros...

Aceite, de 55 a 57. Aguardiente, de 60 a 70. Vino, de 24 a 30.

Peja de trigo, de 15 a 17 cuartos arroba; de 12 a 13.

Málaga. Trigo, de primera, de 60 a 62 reales fanega; de segunda, de 57 a 58...

Santander. Harinas: No podemos dar cuenta de venta alguna, por cuya razón nos limitaremos a decir que según nuestras noticias se han despachado 800 barriles y 550 sacos para América...

Alicantes. - Han entrado 50 cajas por rotaje y 500 procedentes de la Habana, sin poder dar cuenta de ninguna operación...

Cacías. - Se han recibido 1.128 sacos Guirias y Carapuros. Respecto a venta sólo sabemos una de 400 sacos Guirias con reserva de precio...

Aguardientes. - Procedentes de Amberes, se recibieron 20 pipas de espíritu de industria. Se ha despachado una partida de rom que alcanzó el precio de 71 duros.

Café. - Sólo podemos anunciar el arribo de 150 sacos procedentes de Veracruz.

Aceite. - Se han descargado 58 pipas de Sevilla. Bacalao. - No hay existencia alguna.

Arroz. - Si arribos y sin transacciones. Jabón. - Se han recibido 127 cajas del amarillo procedentes de San Sebastián.

Sai. - Continúan los precios anteriores, y respecto a entradas sólo podemos dar cuenta de una partida de 2.000 sacos procedentes de Cádiz.

Sevilla. - Trigos del país, de 52 a 56 rs. fanega; extremeños, de 52 a 57; mezclilla, de 52 a 54; tremés, de 53 a 54; garbanzos gordos, de 110 a 110; de menudíos a medanos, de 75 a 100; cebada del país, nueva, de 31 a 31; navegada, de 27 a 28; maíz de sequeño, de 48 a 50; de riego, de 48 a 50; apiste de pella, de 52 a 54; altramuces, a 30; avena, a 22; harina de Castilla de primera, de 19 a 20 1/2.

Tarragona. Aguardientes. - Los espíritus de 35 grados se han vendido de 93 a 94 duros la Jerezana de 68 cortas, con casco, y a 88 duros sin casco. Los refinados de 24 y medio grado se han vendido de 27 a 28 duros...

Vinos. - Priorato catedral, de 140 a 150 reales caraga; id. seco, de 115 a 118 id.; de montaña, de 110 a 115; bajos del campo, de 60 a 70; blanco, de 60 a 70; mostas negras del campo, de 140 a 148; id. blancas de id., de 120 a 140.

Anís. - El manchego se detalla de 11 a 12 duros qq; andaluz, id., de 9 a 11.

Aceite. - De 16,50 a 17,50 rs. cuartan, según clase y procedencia.

Arroces. - De 19 a 19,25 rs. arroba, según clase y número.

Azuúcar. - Blanco de primera, a 56 rs. arroba; quebrado de id., a 51; peninsular, a 56.

Avelanas. - Saco de 5 arrobas 10 libras de 104 a 105 rs., y de 3 arrobas 16 libras de 106 a 108 reales. La mondada de 11 1/4 a 9 1/2 duros quintal según clase.

Azufrés: sus precios son los siguientes: Aguilas en grano, de 27,50 reales quintal, a 30 según clase; Italia, a 28; sublimado, a 48; mondado, a 34.

Trigos: del país, de 63 a 84 reales cuartera según clase; extrajeros, de 68 a 72, también según clase.

Harinas: Primera, de 18 1/2 a 20 reales arroba, según clase; de segunda, de 18 a 19; de tercera, de 14 a 16.

Cebada: se detalla en almacén a 33 reales cuartera.

Duelas: de roble americano, de 29 a 32 duros el millar de 1.200; de roble rojo, de 34 a 36 reales cana; de castaño, de 72 a 74 botada.

Bacalao: Primera, de 38 a 39 pesetas los 40 kilogramos; de segunda, de 36 a 37.

Atún: fresco de veuida, de 45 a 48 duros pipa; sorra de idem, de 60 a 65; retorno, de 34 a 38; sorra de idem, de 20 a 22.

Sardinias: de Ayamonte, de 10 a 12 pesetas millar.

Mojama: a 7 duros los 40 kilogramos.

Valencia. - El trigo se paga de 44 a 44 1/2 reales las 94 horas; el centeno de 28 a 28 1/4 las 90 libras, y la cebada a 20 fanega.

Los precios de las harinas son: de primera a 17 reales arroba; segunda a 15 1/2; tercera, a 13; todo con casco.

Zaragoza. - Trigos, de 43 a 45 pesetas cahiz; hemperria, de 41 a 43; común, de 39 a 40; de huerta del Jalon, de 39 a 40; de Zaragoza, de 38 a 40; centeno, de 27 a 28.

Cebadas. - De huerta marzal, a 22 pesetas cahiz; común, de 20 a 21; de monte, de 20 a 21; avena, a 16; nabas a 27.

Harinas. - Primera, de 39 a 42 pesetas por sacos de 100 kilos; segunda, de 37 a 38; tercera, sin remolado, de 30 a 32; tercera, con remolado, de 21 a 25.

Salvados. - Cabezeña a 10 pesetas cahiz; mendillo a 8; salvado, de 6 a 6 1/4; lastara, de 6 a 6 1/4.

MERCADOS EXTRANJEROS.

Paris. - Harinas. - Se cotiza la marca D a 70 francos; las elegidas a 70 y 71; las primeras de Brie y de Beauce de 68 a 69; las buenas del radio a 68, y las harinas ordinarias de todas procedencias de 66 a 67 francos el saco de 159 kilogramos puesto en Paris en casa del comprador.

Trigo. - El trigo nuevo se pedía de 33 a 34,50 francos por los 100 kilos. Los del Norte están ofrecidos de 32 a 33 francos los 100 kilos, y por los de Altier se pide 34 francos. Los Michigan blancos valen de 29 francos 75 céntimos a 30 francos 25 céntimos, y los rojos de Alemania han encontrado compradores a 30 francos 25 céntimos.

El movimiento del trigo se descompone de la manera siguiente: alza en 46 mercados, firmeza en 34, sin variación en 19 y baja en 6. El precio medio general ha resultado ser de 30 francos 94 céntimos.

Marsella. - Las ventas del trigo han llegado a 82 400 quintales de trigo, y las importaciones a 198.228.

Burdeos. - El trigo indígena escasea y vale a 25 francos los 80 kilos.

Nantes. - El trigo vale de 24,50 a 25 francos los 50 kilos, y la harina se paga de 66 a 68 francos los 159.

Orleans. - Trigo, de 37 a 40,50; centeno, a 20, y cebada, a 23.

Lyon. - Los trigos del país se ofrecen de 29 a 29,50 francos.

La Bolsa del mercado de Londres se ha modificado. El mal tiempo y la continuación de pedidos para el continente han animado a los vendedores a subir los precios del trigo, y los negocios realizados hace dos días acusan un alza de 6 din. a 1 su. en cuartera de trigos extranjeros, y firmeza en los indígenas. Los mercados un tanto mejoran también precios mejor sostenidos, y aun en algunos casos alguna mejora.

En Liverpool la demanda era regularmente activa, con excepción del trigo de invierno, que bajó 25 céntimos en los 100 kilogramos.

En Bélgica un relizado un tiempo muy malo. Se han hecho grandes compras de trigo nuevo para Francia.

En Alemania han tenido tiempo seco, algo parecido al de otoño: la mayor parte de la cosecha está ya recogida en buenas condiciones. En Hamburgo el mercado encamado, pero firme. En Danzig los arribos son tan insignificantes, que no pueden competir las órdenes de compra.

Según las últimas noticias de Rusia, las exportaciones de dicho país en los cinco primeros meses de 1875 en toda clase de cereales han llegado a 38 663.000 hectolitros contra 28 050.000 en 1874; el trigo tuvo un aumento de 11.253.300 hectolitros.

Madr. a Madrid en esta corte a dirección a...

Madr. a Madrid en esta corte a dirección a...

Madr. a Madrid en esta corte a dirección a...

Madr. a Madrid en esta corte a dirección a...

Madr. a Madrid en esta corte a dirección a...

Madr. a Madrid en esta corte a dirección a...

Madr. a Madrid en esta corte a dirección a...

Madr. a Madrid en esta corte a dirección a...

Madr. a Madrid en esta corte a dirección a...

Madr. a Madrid en esta corte a dirección a...

Madr. a Madrid en esta corte a dirección a...

Madr. a Madrid en esta corte a dirección a...

Madr. a Madrid en esta corte a dirección a...

Madr. a Madrid en esta corte a dirección a...

Madr. a Madrid en esta corte a dirección a...

Madr. a Madrid en esta corte a dirección a...

Madr. a Madrid en esta corte a dirección a...

Madr. a Madrid en esta corte a dirección a...

Madr. a Madrid en esta corte a dirección a...

Madr. a Madrid en esta corte a dirección a...

Madr. a Madrid en esta corte a dirección a...

Madr. a Madrid en esta corte a dirección a...

Madr. a Madrid en esta corte a dirección a...

Madr. a Madrid en esta corte a dirección a...

Madr. a Madrid en esta corte a dirección a...

Madr. a Madrid en esta corte a dirección a...

Madr. a Madrid en esta corte a dirección a...

Madr. a Madrid en esta corte a dirección a...

Madr. a Madrid en esta corte a dirección a...

Madr. a Madrid en esta corte a dirección a...

Madr. a Madrid en esta corte a dirección a...

Madr. a Madrid en esta corte a dirección a...

Madr. a Madrid en esta corte a dirección a...

Madr. a Madrid en esta corte a dirección a...

Madr. a Madrid en esta corte a dirección a...

Madr. a Madrid en esta corte a dirección a...

Madr. a Madrid en esta corte a dirección a...

Madr. a Madrid en esta corte a dirección a...

Madr. a Madrid en esta corte a dirección a...

Madr. a Madrid en esta corte a dirección a...

Madr. a Madrid en esta corte a dirección a...

Madr. a Madrid en esta corte a dirección a...

Madr. a Madrid en esta corte a dirección a...

Madr. a Madrid en esta corte a dirección a...

Madr. a Madrid en esta corte a dirección a...

Madr. a Madrid en esta corte a dirección a...

Madr. a Madrid en esta corte a dirección a...

ducir del brazo a la duquesa al lunch que Mad...

ducir del brazo a la duquesa al lunch que Mad...

ducir del brazo a la duquesa al lunch que Mad...

ducir del brazo a la duquesa al lunch que Mad...

ducir del brazo a la duquesa al lunch que Mad...

ducir del brazo a la duquesa al lunch que Mad...

ducir del brazo a la duquesa al lunch que Mad...

ducir del brazo a la duquesa al lunch que Mad...

ducir del brazo a la duquesa al lunch que Mad...

ducir del brazo a la duquesa al lunch que Mad...

ducir del brazo a la duquesa al lunch que Mad...

ducir del brazo a la duquesa al lunch que Mad...

ducir del brazo a la duquesa al lunch que Mad...

ducir del brazo a la duquesa al lunch que Mad...

ducir del brazo a la duquesa al lunch que Mad...

ducir del brazo a la duquesa al lunch que Mad...

ducir del brazo a la duquesa al lunch que Mad...

ducir del brazo a la duquesa al lunch que Mad...

ducir del brazo a la duquesa al lunch que Mad...

ducir del brazo a la duquesa al lunch que Mad...

ducir del brazo a la duquesa al lunch que Mad...

ducir del brazo a la duquesa al lunch que Mad...

ducir del brazo a la duquesa al lunch que Mad...

ducir del brazo a la duquesa al lunch que Mad...

ducir del brazo a la duquesa al lunch que Mad...

ducir del brazo a la duquesa al lunch que Mad...

ducir del brazo a la duquesa al lunch que Mad...

ducir del brazo a la duquesa al lunch que Mad...

ducir del brazo a la duquesa al lunch que Mad...

ducir del brazo a la duquesa al lunch que Mad...

ducir del brazo a la duquesa al lunch que Mad...

ducir del brazo a la duquesa al lunch que Mad...

ducir del brazo a la duquesa al lunch que Mad...

ducir del brazo a la duquesa al lunch que Mad...

ducir del brazo a la duquesa al lunch que Mad...

ducir del brazo a la duquesa al lunch que Mad...

ducir del brazo a la duquesa al lunch que Mad...

ducir del brazo a la duquesa al lunch que Mad...

ducir del brazo a la duquesa al lunch que Mad...

ducir del brazo a la duquesa al lunch que Mad...

ducir del brazo a la duquesa al lunch que Mad...

ducir del brazo a la duquesa al lunch que Mad...

ducir del brazo a la duquesa al lunch que Mad...

ducir del brazo a la duquesa al lunch que Mad...

ducir del brazo a la duquesa al lunch que Mad...

SECCION DE ANUNCIOS.

PIANOS

Compra, venta, cambios, compostura, embalajes Efectos para reparaciones. Fielro, marfil, candeleros, cnerdas, bordones, banquetas, alisado res, etc.
Hileras, 8, Madrid.

VILLAVICIOSA DE ODON.

Se vende vino de 1.ª calidad á 24 rs. arroba, en la bodega, hacienda de San José.

AL PARAGUAS BARATO.

Arenal 26.
Gran surtido de paraguas y antucas, á precios muy arreglados.
Arenal, 28 Calera.

LICEO BENAVENT.

Academia de francés, caligrafía, teneduría de libros y música; euseñanza rápida y esmerada.
En venta: *El idioma francés al alcance de los españoles*, por E. Benavent, director del Liceo. San Bernardo, 52 principal.

LA VERDAD.

BARRO, 3, BAJOS
Vinos del Priorato en Cataluña, clases superiores y muy baratos. Licores superfinos y aceite ams escarchado. Manzana de Sanlúcar á 8 rs botella y 36 rs. cuartilla. Dichos vinos se recomiendan por su pureza hasta para los enfermos. Se garantiza la bondad de los géneros, y se sirven á los parroquianos cuantas clases necesitan avisando con alguna anticipación. Servicio á domicilio.

ANTIGÜEDADES

Infantas, 36, tienda.

LA MAGNOLIA

FABRICA DE JABONES

57, CORREDERA BAJA DE SAN PABLO, 57.

REBAJA DE PRECIO.

Se expenden de diferentes clases á 48, 42, 40 y 30 reales arroba, y á 18, 16, 15 y 12 cuartos libra.

Corredera baja.

GRAN BAZAR DE ARMAS

DE INDALECIO PEREZ.

CALLE DE TETUAN, 23, PRINCIPAL, ESQUINA Á LA DEL CARMEN.

Primer establecimiento de su clase en España. Surtido de las mejores fábricas del país y de Inglaterra, Francia y Bélgica en escopetas, revolvers; efectos de caza, pesca y esgrima y otros artículos, todo de extraordinaria novedad. Catálogos gratis á quien los pida.

OBRAS

DON VÍCTOR BALAGUER

que se hallan de venta

EN LA REDACCION DE «LA MAÑANA»

Plaza del Rey 6.

POESÍAS COMPLETAS, en catalán, aumetadas con todas las que el autor tenía inéditas.

Un tomo de elegante impresion, 20 rs. POESÍAS COMPLETAS en castellano, traducidas por Torres, Salvá, Gisbert y Yago con una extensa introduccion, notas y documentos.

Un tomo 20 rs.

TRAGEDIAS.—Contiene esta obra los siguientes cuadros trágicos: *La muerte de Anibal, Safo, Coriolano, La sombra de César, La fiesta de Tibúlo, La última hora de Colón, La muerte de Nerón, La tragedia de Livio.*

Un volumen en edicion elzeviriana 12 reales.

DE LA LITERATURA CATALANA, discursos leídos por el Sr. Balaguer y D. José Arador de los Rios en sesion pública de la Real Academia de la Historia.

Un tomo de 400 páginas 10 rs.

AMOR A LA PATRIA, novela.

Un tomo 8 rs.

LA LIBERTAD CONSTITUCIONAL, estudios políticos.

Un tomo 8 reales.

ESPERANZAS Y RECUERDOS, poesías con una larga introduccion acerca de la literatura.

Un tomo en rústica 8 reales, encuadrado 12.

ESTUDIOS HISTÓRICOS Y POLÍTICOS.—Contiene este volumen los siguientes escritos:

Un recuerdo, Pablo Curros, El capitán Sabunyes, Del banquerismo y de los oportunistas, El deyoiladero, Las cosas de Felipe V, Bach de vola, El sitio de Barcelona en 1705, El asalto de Brinuesa, Los últimos años de Avariz, el defensor de Gerona, De la soberania nacional y de las cosas en Cataluña, El castillo y los castillos de Egara, El rey D. Juan e el campo de Gerona.

Un tomo, 12 rs.

Al que desee adquirir todas ó alguna de estas obras le bastará dar un sencillo aviso á la administracion de LA MAÑANA, Soldado, 4, y sin necesidad de satisfacer su importe adelantado ni enviar libranza, recibirá los ejemplares sea cual fuere el punto de España en donde resida, pagándolos solo despues de recibidos.

BODEGA DE FRANCISCO GIL.

(DIPLOMA DE HONOR.)

VINOS SUPERIORES.

Precios sin el casco.

Priorato, 2 rs. botella. Moscatel, 9 rs. 50 cént., id. Rancio, 9 rs. 50 cént., id. Ceps de Macon, 3 rs. id. Macabeo, 9 rs. 50 cént., id. Champagne, 17 y 20 rs. id. Burdeos, 8 rs. 50 cént. id. Garnacha, 9 rs. 50 cént., id. Jerez, de 12 á 17 rs. id. Vinagre de uva de primera, á 2 rs.

CALLE DE LA FLORA, 5, MADRID.

ENFERMEDADES CONGESTIVAS Y NERVIOSAS

tratadas con éxito con los

JARABES DE PENNES ET PELISSE

farmacéuticos químicos en PARIS, rue de Latran, núm. 2.

1. Jarabe de bromuro de amoniuo, verdaderamente eficaz en los casos siguientes: asma sofocante, congestion cerebral, delirio, hemiplegia, meningitis crónica, parálisis, vértigo y vómitos producidos por el mareo.—Precio, 28 rs.

2. Jarabe de bromuro de sodium preconizado contra los ataques de nervios, convulsiones, coqueluche, eclampsia, histérico, insomnio, jaquecas, náuseas, neuralgias, neurosis y espasmos.—Precio 28 rs.

NOTA.—Desconfiar de las falsificaciones y exigir en los rótulos de los frascos la doble firma y la marca de fabrica depositada segun la ley y reproducida en la noticia que acompaña el producto.

En Madrid: por mayor, Agencia franco española, Sordo, 31; por menor, señores Moreuo Miquel, Garcerá, Ortega y S. Ocaña. En provincia: los depositarios de la Agencia franco-española. Barcelona, Sres. Burrell hermano. (B)

CADIZ.

MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS,

bajo la direccion

DE DOÑA PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directora; Seccion bibliográfica en que se anuncian los libros que se reciben, y Seccion de literatura extranjera, que da originales y traducciones.

Admite anuncios á precios convencionales.

Un año en la Península, 25 pesetas; seis meses, 13; y tres, 7.

En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores corresponsales.

Direccion y correspondencia, doña Patrocino de Biedma.

Administracion del Cadiz, Sacramento, 39, Cádiz.

LA MODE NOUVELLE.

AÑO XVI. PERIODICO ILUSTRADO. AÑO XVI.

PUBLICASE el día 1.º de cada mes.—NO SE ADMITEN suscripciones por menos de un año.

La utilidad y esmerado estilo de su redaccion, los preciosos grabados de moda y lencería, los patrones cortados tamaño natural que permiten ejecutar todas las *toilettes* publicadas, los modelos de tapicería coloreados, hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras; numerosas labores de corchete, redécilla, *gipure*, punto de media, peinados, sombreros, lencería, música, aguadas, puutilas, rebus ilustrados, hojas de guarniciones para vestidos y pasamanería, hacen esta publicacion la más completa que puede desear una señora ó señorita.

La *Mode Nouvelle* es el único periódico, pudiendo dar, por la extension de su texto, la explicacion detallada de los dibujos y patrones, con tal claridad, que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad.

PRECIO PARA TODA ESPAÑA, 50 REALES.

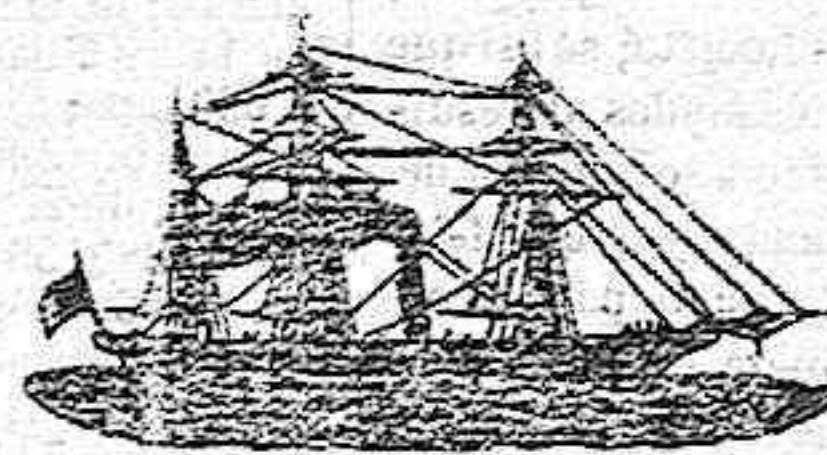
El director de *La Mode Nouvelle* se ha entendido con la Agencia franco-española, Sordo, 31, en Madrid, á la cual deberán dirigirse los pedidos, acompañados de su importe, y que ademas se encargará, mediante corta retribucion, de remitir á las suscriptoras los regalos que elijan.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

CALLE DE PRECIADOS, NUMS. 21 Y 23 Y CARMEN, 4.

Deseosos dichos establecimientos de complacer cada día más y más á sus numerosos favorecedores, ponen á su disposicion un abundante surtido en prendas de todas clases, confeccionadas con arreglo á los últimos figurines, tanto en gusto como en corte.

Hallarán ademas con relacion á otras temporadas los precios más económicos.



VAPORES CORREOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTO RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.

De Santander el día 20 para idem, tocando en la Coruña.

De Habana los días 5, 15 y 25 para Santander.

Más informes en

Cádiz, A. Lopez y Compañia.—Barcelona, Ripoll y compañía.—Santander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Darr y compañía.—Alicante, Faes hermanos y compañía.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28

LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.

CAPITULO DE LA OBRA INEDITA

HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES

por

DON VICTOR BALAGUER.

Este opúsculo se vende á cuatro reales en la redaccion de este periódico, Soldado, 4.

Los suscritores á LA MAÑANA podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos reales.

NATURALEZA Y CIVILIZACION

DE LA

GRANDIOSA ISLA DE CUBA

Estudios variados y científicos al alcance de todos y otros históricos, estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez Ferrer.

Un volumen en 4.º de cerca de 1.000 págs.

Se halla de venta en «La Revista de España», calle de Lope de Vega, 39 y 41, principal derecha.

BIBLIOTECA PREDICABLE

ó sea coleccion de sermones, panegíricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la santa cuaresma, etc., etc.

por

D. EMILIO MORENO CEBADA,

Predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis de Jaen, etc.

La segunda edicion de esta obra indispensable á todos los señores sacerdotes, consta de 11 tomos en 4.º prolongado, de unas 460 páginas, buen papel y esmerada impresion, y se vende al precio de 27 pesetas 50 céntimos. Los pedidos se dirigirán á D. Antonio del Rio, Carrera de San Gerónimo, 10, Madrid. Los hay tambien encuadernados á la holandesa, con el aumento de 11 pesetas por ejemplar. Mediante el envio de 4 rs. más se remiten certifica dos

LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES

1.ª---SECCION LITERARIA.

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles es estudios históricos, novelas y variedades.

2.ª---SECCION POLITICA.

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español.

Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores.

Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

3.ª---SECCION DE INTERESES GENERALES.

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á lejitimos intereses defendidos por las sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS LÚNES.

PRECIO DE SUSCRIPCION.

MADRID.—Un mes.....	6 rs.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado pagando en esta Administracion.....	24
Por corresponsales ó giro.....	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre.....	120
PUERTO-RICO.—Semestre.....	80

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Plaza del Rey, 6, y en las principales librerías. Se admiten anuncios á medio real linea ó á precios convencionales, segun convenga. En Paris, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55.

CORRESPONSALES.

CUBA. — Habana: Agente general, Sres. Pego y C.º — FILIPINAS. — Manila: Sres. Ramirez y Girandje. — PUERTO-RICO: D. Federico Asenjo.